

LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

ECONOMÍA Y TRABAJO

su publicación. Queremos que los empresarios de los sectores afectados conozcan cuánto antes que también cuentan a su alcance con esta medida.

P. ¿Tiene alguna estimación sobre la que va a suponer eso en términos de los ingresos?

R. Dependerá de los meses que dure. La reducción de recaudación va a ser significativa, pero transitoria. Esto es una moratoria [de cotizaciones] y a la vez es una inyección de liquidez a empresas y autónomos.

P. ¿Y se va a poder enfrentar la tesorería de la Seguridad Social a la tensión que eso supone y pagar las nóminas de pensiones?

R. Por supuesto. Desde el punto de vista de la financiación, mantengo desde hace años que aquí hay vasos comunicantes, hay que mirar al conjunto de las Administraciones públicas y cómo se contabilizan determinadas operaciones financieras entre la Seguridad Social y la Hacienda del Estado. En esta crisis la clave es que habrá un gran aumento de la deuda pública, pero de una sola vez. El salto no será recurrente. Y eso no es comparable a situaciones de deterioro del déficit público estructural, resultado del gasto público que se arraiga en áreas de la Administración o por un debilitamiento permanente de impuestos e ingresos.

P. Los empresarios pidieron y piden un aplazamiento general de impuestos.

R. Tenemos que ser capaces de discriminar. Las medidas deben ser justas y equilibradas. Absolutamente generosas y extensas para aquellos a quienes hemos forzado a parar su actividad. Pero para aquellos que no, no veo el porqué.

P. Usted defiende hacer una aproximación sectorial, ¿cómo?

R. Para los ERTE por fuerza mayor ya la hay. En el caso de las moratorias, habrá un orden ministerial con una clasificación sectorial. Y en el caso de los autónomos hemos optado por un criterio individual basado en su caída de ingresos.

P. ¿Y para la salida?

R. Habrá que ver cómo evoluciona el estado de alarma, pero creo que puede haber asimetrías. Del mismo modo que ha sido muy simétrica y de golpe la discontinuidad de actividad, uno puede visualizar hacia adelante recuperaciones con distintos ritmos y, en la medida en que eso se vaya materializando, adaptar las políticas de acompañamiento de esa realidad. En una crisis de esta naturaleza y con tanta incertidumbre sobre las secuencias temporales, creo que las políticas públicas deben ser muy flexibles.

P. Dice que en torno al 25% de la población activa está cubierta con algún tipo de ayuda. ¿Cuánto tiempo podemos permitirnoslo?

R. Va a ser temporal y el tiempo que dure esto se puede proteger y se protegerá. Son cifras manejables. Depende de la duración y pueden suponer un coste elevado, pero, por la naturaleza de la perturbación, genuinamente temporal. Debe hacerse así.

P. Sostiene que la renta o ingreso mínimo vital será estructural. Pero, ¿está todo el Gobierno en esa posición?

R. Va a ser estructural, permanentemente, viene para quedarse. Aun-

que hay iniciativas bien intencionadas que están planteando algo extraordinario. Nuestros trabajos preparatorios se refieren a cómo se identifican los hogares beneficiados, cómo se paga y cómo se despliega: esos trabajos son exactamente los mismos que se necesitan tanto para una prestación extraordinaria como una permanente. Será algo novedoso que la Seguridad Social no ha ofrecido hasta ahora y que intentamos acelerar al máximo. Cuando tengamos todo bien aquilatado, lo presentaremos y lo pondremos en marcha.

P. Entonces las diferentes voces que se perciben en el Gobierno, ¿a qué obedecen?, ¿a un pulso sobre quién se lleva el mérito?

R. No, creo que son iniciativas

“El 25% de la población activa está protegida y el coste es manejable”

“La recuperación será por sectores; unos irán rápido y otros no”



El ministro José Luis Escrivá, el sábado durante la entrevista. / A. C.

bienintencionadas en la búsqueda de alguna solución a una realidad que es cierta: los colectivos más vulnerables pueden verse afectados por un tiempo. Hay una gran sensibilidad por estos temas y hay iniciativas que intentan ver cómo se puede abordar esto.

P. También están las comunidades autónomas, que tienen muchas competencias sociales.

R. Hemos mantenido conversaciones iniciales con todas las comunidades para informarles del diseño de este ingreso y no entra en conflicto con las que ellas otorgan. Las complementaremos hasta que el conjunto alcance un cierto nivel. Consideraremos niveles de renta muy bajos, pero también distintos tipos de situación familiar como el número de hijos o distintos tipos de familias, como las monoparentales.

“La moratoria de cuotas está casi ultimada. En días estará la propuesta”

“Ni la sociedad acepta que la pensión pierda poder de compra ni es razonable”

P. O sea, es complementario.

R. Exacto: nuestra intención es que añada, no que sustituya ni duplique. Tenemos que tener claramente identificadas todas las rentas que reciben estos colectivos, que provienen de los programas autonómicos y otro tipo de ayudas. Estamos hablando de hogares, porque la unidad que vamos a proteger es el hogar, y esperamos llegar al millón, de los que 70.000 son familias monoparentales, que son uno de los focos peor atendidos hasta ahora.

P. ¿En qué punto están?

R. Estamos trabajando en tipologías, cuantías y umbrales. Esto requiere cruzar datos de distintas fuentes y, sobre todo, datos sobre colectivos que no han sido hasta

su perspectiva? Saldremos con una deuda más abultada.

R. Aunque pueda sorprender, no veo que ese debate esté influido por lo que está pasando. Llegamos a la crisis con un déficit estructural en torno al 2 % del PIB, que se visualiza en una parte importante en la Seguridad Social. Dado el nivel de cotizaciones sociales que tenemos, no debería ser así. Ahora ese déficit se va a ver distorsionado al alza por esta crisis, pero hay que verlo más como un salto de deuda pública que va a afectar mucho al año 2020, quizá con algún coletazo en 2021. Después, lo lógico es que retornemos a las condiciones de partida. La previsión del Gobierno para la legislatura era un déficit público del 1% y habrá que reajustar ese calendario. El problema de déficit es agregado del conjunto de las Administraciones, no específico de la Seguridad Social. Esta tendrá un problema cuando hacia 2025 se produzcan las jubilaciones del baby boom. Siempre he dicho que es un problema manejable si aproximamos la edad efectiva de jubilación a la legal.

P. Entonces esto no cambia su perspectiva de cómo afrontar el problema de las pensiones.

R. No, en ningún caso. Tendremos un salto en el nivel de deuda, pero nuestra situación estructural en las cuentas públicas no debería cambiar.

P. ¿Ni siquiera en la revalorización anual? Usted ha dicho que la sociedad no acepta que las pensiones pierdan poder adquisitivo.

R. No, no es solo que la sociedad no lo acepte, es que no es razonable. No ocurre en ningún país con un sistema de pensiones similar al nuestro que los pensionistas, que ya no tienen ninguna capacidad de reacción ni pueden ajustar su flujo de ingresos futuros, y a quienes se les ha generado una expectativa, dejen de tener una pensión con un cierto poder adquisitivo. En cambio, con ajustes paramétricos, como se ha hecho otras veces, se pueden hacer pequeñas modificaciones más graduables y que afecten a las pensiones de quienes aún están en el mercado de trabajo.

P. Su ministerio prepara un nuevo procedimiento para que inmigrantes cualificados en medicina o enfermería sin permiso de trabajo lo soliciten y se resuelva de forma casi automática. ¿Cuándo estará listo?

R. Hemos agilizado la incorporación de personal sanitario en situación regular y más de 350 personas han podido ser contratadas por hospitales. Las medidas adicionales las estudiamos con otros ministerios: Educación, Sanidad, Interior, Universidades...

P. ¿El presidente o la vicepresidenta económica le han pedido ya algún documento técnico preparatorio para unos pactos de la Moncloa, como sucedió en 1977?

R. Estamos en un proceso previo de reflexión y de intercambio de ideas. Pero este proceso también requiere que las fuerzas políticas y sociales pongan encima de la mesa sus posiciones y busquen un punto de consenso. La iniciativa no solo tiene que tenerla el Gobierno, pero evidentemente ideas y planteamientos sobre cómo abordar el futuro económico de España tenemos muchas.

ahora un foco de atención particular de la Agencia Tributaria.

P. ¿Algún detalle claro ya?

R. Una característica importante es que debería ser compatible con una incorporación más plena al mercado de trabajo. Debe generar incentivos positivos para activarse. Queremos también que no solamente sea una renta, sino que esté asociada a itinerarios de inclusión, y no solo en el mercado de trabajo. Hay que pensar, por ejemplo, en quien tiene problemas de drogadicción o de acceso a la educación.

P. ¿Una fecha?

R. No, pero va a ser pronto.

P. ¿Abril?

R. No me atrevo con una fecha.

P. Usted siempre ha dicho que el problema de las pensiones es “manejable”. Esta crisis, ¿cambia